



ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE JEREZ DE LA FRONTERA CONSTITUIDO EN JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE LA EMPRESA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A. (COMUJESA) PARA LA TOMA DE DECISIONES COMO SOCIO UNICO, EL DIA 30 DE JUNIO DE 2022, EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 9:55 horas del día 30 de junio de 2022, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el Excmo. Ayuntamiento Pleno, constituido en Junta General Ordinaria para la toma de decisiones como socio único, de la **EMPRESA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A. (COMUJESA)**, asistiendo de los 27 miembros de la Corporación: **por el Grupo Municipal Socialista:** la Alcaldesa-Presidenta, DOÑA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, la Primera Teniente de Alcaldesa, DOÑA LAURA ÁLVAREZ CABRERA, el Segundo Teniente de Alcaldesa, DON JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, el Tercer Teniente de Alcaldesa, DON FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ, DOÑA MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, DON RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, D^a ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS, DON JUAN ANTONIO CABELLO TORRES, DOÑA ISABEL GALLARDO MÉRIDA y DON JESÚS ALBA GUERRA; **por el Grupo Municipal PP:** D. ANTONIO SALDAÑA MORENO, D^a M^a ROSARIO MARÍAN MUÑOZ, D^a ALMUDENA MARTÍNEZ DEL JUNCO, D. JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ MORENO y D. RAFAEL MATEOS LOZANO; **por el Grupo Municipal Ciudadanos (C's):** DON CARLOS PÉREZ GONZÁLEZ, DOÑA ESTEFANIA BRAZO ÁNGULO, DON MANUEL MÉNDEZ ASENCIO y DON JESÚS GARCÍA FIGUEROA; **por el Grupo Municipal Adelante Jerez:** DON RAÚL RUÍZ-BERDEJO GARCÍA y DOÑA ARACELI ROCÍO MONEDERO ROJO; **por el Grupo Mixto,** DOÑA ÁNGELES GONZÁLEZ ESLAVA.

No están presentes en la sesión, por el **Grupo Municipal PP,** D. JAIME ESPINAR VILLAR, D^a SUSANA SÁNCHEZ TORO y D^a ROSARIO LÓPEZ ORIHUELA y los concejales no adscritos D. ANGEL CARDIEL FERRERO y D. FRANCISCO JAVIER ZUASTI GARRIDO.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Pleno DON JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO y está presente la Viceinterventora, en funciones de Interventora Municipal, DOÑA ELENA CLAVIJO GONZÁLEZ.

1.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021.

Vista la siguiente Propuesta elevada al Excmo. Ayuntamiento Pleno constituido en Junta General Ordinaria por la Sra. Presidenta el 27 de junio de 2022:

"El Consejo de Administración de Corporación Municipal de Jerez S.A. (COMUJESA), en reunión celebrada el 4 de abril de 2022, acordó formular las Cuentas Anuales del ejercicio 2021, elaboradas conforme a la normativa vigente, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes a dicho ejercicio y elevarlas a esta Junta General para su aprobación.

Se propone al Ayuntamiento Pleno, constituido en Junta General de Accionistas de la Empresa Explotación de Comujesa.

		Código Cifrado de Verificación: 8P2LL290S7Z0QB8		
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	07/07/2022	
Conforme	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa - Presidenta	FECHA	08/07/2022	

PRIMERA.-Aprobar las Cuentas Anuales del Ejercicio 2021, Informe de Gestión y demás documentos que la acompañan tal y como fueron formuladas por el Consejo de Administración en reunión celebrada el 4 de abril de 2022".

El Pleno, constituido en Junta General Ordinaria de la Empresa "Corporación Municipal de Jerez S.A." (COMUJESA), por doce votos A FAVOR de los Grupos Municipales Socialista (10), del concejal del Grupo Municipal Adelante Jerez, D. Raúl Ruiz-Berdejo García y Mixto (1) y nueve votos EN CONTRA de los Grupos Municipales Popular (5) y Ciudadanos Jerez (4) y Una ABSTENCIÓN de la concejal del Grupo Municipal Adelante Jerez, Dª Rocío Monedero Rojo, aprueba por mayoría la anterior Propuesta.

2.- **APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL, POR CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES PREVISTAS POR LA LEY.**

De conformidad con el art. 202 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, y a los efectos mercantiles, el Pleno Municipal constituido en Junta General Ordinara, por unanimidad toma la decisión de aprobarla.

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema Video-Acta, el cual contiene la huella electrónica, SHA256=E03ABC162F5935502BCADC6B1C3FB578F2DAC56C2390A9AE71963AC68D55EC8C, que garantiza la integridad de la grabación, de lo que doy fe.

El archivo audiovisual puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<https://secretariageneral/videoactas/2022/20220630comujesajuntageneral/>



A continuación, se detalla el minutaje de las distintas intervenciones de esta sesión:

TIEMPO	PUNTO
	Junta General COMUJESA
0:00:00	Mª del Carmen Sánchez Díaz - PSOE 2019-2023 Alcaldesa-Presidenta
	1.-Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2021
0:00:11	Mª del Carmen Sánchez Díaz - PSOE 2019-2023 Alcaldesa-Presidenta
0:00:27	VOTACIÓN
	2.- Aprobación del acta de esta Junta General, por cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.
0:00:53	Mª del Carmen Sánchez Díaz - PSOE 2019-2023 Alcaldesa-Presidenta
0:01:02	VOTACIÓN

No habiendo más asuntos de que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 9:56 horas del día al comienzo indicado de todo lo cual, como Secretario General del Pleno, doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO GRAL. DEL PLENO

	Código Cifrado de Verificación: 8P2LL290S7Z0QB8	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 07/07/2022
Conforme	María del Carmen Sanchez Diaz, Alcaldesa - Presidenta	FECHA 08/07/2022